

## Alerta sobre la situación de desapariciones y militarización en México

- El Comité Contra la Desaparición Forzada de la ONU presentó un informe detallando la situación de desapariciones en México y alertó sobre las altas cifras de desaparecidos, particularmente de menores y mujeres.
- El informe critica la ausencia de medidas por parte del Estado para atender las causas de la desaparición, fortalecer la investigación de estos casos y mejorar la atención a las víctimas.
- Destaca la preocupación por la creciente militarización de México y la recomendación al Estado de cambiar su política de seguridad.

**Ciudad de México, 12 de abril de 2022.**- El día de hoy, la presidente del Comité Contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas, Carmen Villa, presentó un [informe sobre la situación de desapariciones en México](#). Este informe está basado en una visita a México por parte de los integrantes del Comité en noviembre de 2021 y sus hallazgos muestran la gravedad de la situación de desapariciones en el país.

El informe advierte que las desapariciones han crecido exponencialmente entre 2006 y 2021, coincidiendo con la declaración de la Guerra contra las Drogas. Hasta el 26 de noviembre de 2021, había 95,121 personas desaparecidas en México, y si bien el crimen organizado es un perpetrador central de las desapariciones, éstas ocurren con diversos grados de participación, consentimiento u omisión de servidores públicos. Además, aunque los principales afectados son hombres de entre 15 y 40 años, el Comité externó su preocupación por el aumento de mujeres, niñas y niños desaparecidos.

De igual forma, destacó la crisis forense en la que se encuentra el país, pues hay 52,000 personas fallecidas no identificadas en fosas comunes y lamentó que no haya resultados en las investigaciones para encontrar a personas defensoras de derechos humanos y periodistas desaparecidos. También resaltó los patrones en desapariciones de migrantes que con frecuencia tienen apoyo de autoridades, de personas indígenas, en el contexto de conflictos por megaproyectos, y de personas de la comunidad LGBT+, como parte de una “limpieza social”. Por último, expresó preocupación por la militarización de la seguridad en México, pues de las [162 recomendaciones que emitió](#) la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las Fuerzas Armadas por violaciones a derechos humanos cometidas entre 2007 y 2021, un 10% de ellas son por desaparición forzada.

El Comité también advirtió la necesidad de que México adopte lo antes posible una Política Nacional de Prevención y Erradicación de las desapariciones, con acciones concretas y un carácter integral y evaluable, atendiendo las causas del problema. También destacó la importancia de que el gobierno revierta la militarización de la seguridad, con una Guardia Nacional realmente civil y preparada para prevenir, atender y brindar seguridad a los ciudadanos. También recomendó fortalecer las instituciones de búsqueda e investigación, garantizar su coordinación, facilitar la judicialización de los casos de desaparición, prestar atención focalizada a los casos de migrantes y reconocer el papel de las víctimas.

Desde México Unido Contra la Delincuencia lamentamos la situación de desaparecidos en el país y la falta de atención de parte del Estado a estos fenómenos. Este informe es un llamado serio para el Estado mexicano para atender el problema y para detener la militarización de la seguridad pública, pues el uso de los militares no está protegiendo a la población. Nos sumamos al llamado del Comité Contra la Desaparición Forzada de la ONU para que las autoridades asuman su responsabilidad, reviertan la militarización y garanticen la justicia y la verdad para las víctimas.

**Contacto para prensa:** Ulises Vera | Director de Comunicación | [l.vera@mucd.org.mx](mailto:l.vera@mucd.org.mx)